

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 9 de Agosto de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.122

ARA estómago, intestinos, diabetes, astrictismo y evitar infecciones gastro-intestinales

agua de Borines

Reina de las de mesa

BAN BALNEARIO en Asturias, todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.—Delicia a estación aniega, del 15 de Junio a fin de Septiembre

venta de botellas: Farmacias, Hoteles,

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este Establecimiento dotado de mas del Carrión procedentes de los pósitos que abastecen la ciudad hace a la clase medica y al publico general

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, ceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermita, fuente Viesgo y demás manantiales. Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.

Depositarios, en España, Pérez Martín y Op. Madrid.

LA FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayo: Principal, 184 y 186

PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición Especialista en Partos, enfermedades de la Matris y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barrionuevo, núm. 3

VENTA

Por causa de arrendamiento del Coto redondo de Padilla (Baquerín de Campos), se venden ganado de labor, de señal y excelente trabajo, maquinaria agrícola moderna, aperos de labor de toda especie, herramientas etc. También se vende un landou y un faetón, todo en precios económicos. Para tratar en la finca.

Saldamos

300 metros de lana en colores.
200 " " visillos.
100 " " sedas de color y negras
400 " " percalinas de color y negras.

CAMISERIA DE CASTILLERO
Mayor pral., 35.—Palencia

CARTA DE MADRID

8 Agosto

Sr. Director:

Con motivo de haber venido a pasar algunos días en Madrid los señores Burell y Ruiz Valarino y haber coincidido su estancia en esta con la del Sr. García Prieto que tan luego como supo que estos dos amigos suyos habían llegado a la Corte trasladóse a ella, se ha habido nuevamente de los trabajos que se vienen realizando desde hace tiempo para que lleguen a aproximarse y a fusionarse los grupos romanonista y García prietista.

Susúrrase por ahí que en principio el conde de Romanones aceptó la proposición que se le hacía de que abandonase la presidencia del Consejo y la cediese al actual presidente del Congreso Sr. Villanueva, consiguiendo con esta solución a más de la unión de las dos ramas del partido liberal, impedir la vuelta de Maura y continuar gobernando los liberales algunos meses más.

Dícese que el conde de Romanones manifestó que no tenía ningún inconveniente en ello, a condición de resultar elegido presidente de la Cámara popular. A esto dicen que se opuso García Prieto por entender que con esta elección Romanones resultaría muy beneficiado, por cuanto que los votos de la mayoría le redimirían de sus culpas. El marqués de Alhucemas dice que por él no hay inconveniente alguno en llegar a la fusión de los dos grupos, pero es condición indispensable que Romanones y él se queden en los escaños del Senado y del Congreso sin cargo alguno. Esta fórmula no la acepta Romanones, según dicen sus amigos porque después de haber sido nueve meses presidente del Consejo sin haber tenido ningún descalabro, antes por el contrario, habiéndose sabido mantener la paz y tranquilidad completa y haber conseguido un éxito extraordinario en el viaje regio a París, no puede conformarse a quedarse de simple diputado.

Ignoramos si se intentará buscar otra fórmula; pero nuestra opinión es que el conde de Romanones no se ha de prestar a que se constituyan gabinetes intermedios y que su propósito resuelto, es preparar las cosas de tal manera, que no haya otro remedio que entregarle el Poder al señor Maura, cuando él se encuentre ya imposibilitado de continuar al frente del Gobierno.

La incógnita de don Melquiades Alvarez continúa encubierta. Los reformistas creen y así lo aseguran que don Melquiades Alvarez será presidente del Consejo antes de que el poder le se sea entregado al jefe del partido conservador.

El ministro de la Gobernación, que está mercediendo toda clase de elogios por la prudencia y tacto con que está llevando el difícil problema de la huelga de obreros textiles de Cataluña, se mostraba esta madrugada muy contrariado, porque a última hora los elementos perturbadores se hayan impuesto a los deseos de los obreros que no eran otros que aceptar la fórmula propuesta por él y con la cual y con toda clase de garantías se mejoraba notablemente la condición de esos obreros.

Entendemos que en esta ocasión le asiste razón sobradísima al señor Alba, y que si desgraciadamente el Gobierno tuviera que recurrir a

medios coercitivos, nadie podrá decir que el ministro de la Gobernación se ha precipitado y que no ha puesto en juego todos los medios para evitarlo.

Menchet

LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Cómo nació.—Desarrollo y funcionamiento.—En el ocaso.

Sin exordios, paso a ocuparme de la Conjuración republicano-socialista, su nacimiento, desarrollo y errores que la llevan rápidamente hacia el ocaso.

Colocado D. Antonio Maura, en la pendiente del desierto, cometió el inmenso de presentar en el Senado el proyecto que pasa a la historia con el nombre de terrorista.

Sol y Ortega, ayudado por algunos canalejistas, consiguió despertar la atención del decaído espíritu popular, que el país se fijara en lo que la ley significaba, y levantados los ánimos se aprestaron a la defensa los elementos políticos y sociales; y en el momento de salir del Senado, el hoy ministro de Estado, vaticinó que el proyecto pasaría a extramuros.

Al llegar al Congreso, se pidió y obtuvo la información extraparlamentaria, y allí, en el llamado Salón de Presupuestos, pronunciaron brillantes, eruditos y valientes discursos, jóvenes tan fogosos como Escola y Barriovero; el libertario Cardenal, el entonces semianarquista y hoy monárquico Méndez Bejarano, el notable periodista Grammontagne, el grandilocuente Menéndez Pallarés, el culto escritor García Cortés, el apóstol del socialismo Pablo Iglesias, y otros varios, cuyas ovaciones no pudieron contrarrestar el Gato, el marqués de Santa María de Pomés, y los que por la derecha abogaron. Y como remate, terminó de nundir la ley, la catilinaria del grande, del coloso Costa.

En aquella información se mezclaron por primera vez las voces de republicanos y socialistas, sellándose el abrazo de las izquierdas, y de aquella información surgió el proyecto, que la semana roja precipitó, de alianza republicano-socialista.

Pablo Iglesias, celebró algunas entrevistas con don Benito Pérez Galdós, y los diputados que habían hecho obstrucción al proyecto de Administración local, conviniéndose a celebrar el bautizo en el mitin de Jai-Alai.

Aquí debía terminar el cometido de la Comisión organizadora; pero, sin duda, le tomaron gusto y se constituyeron en permanente, variándole el primitivo nombre por el de Conjuración republicano-socialista.

De sus componentes, democráticamente, sólo ratificaron los poderes los socialistas, que nombraron a Pablo Iglesias y García Cortés, y los federales, que designaron a don Félix de la Torre y don José Torre Marillo. La Unión republicana, al ser requerida, respondió que parecía extemporáneo y abusivo que el organismo municipal se tomara atribuciones nacionales.

Entretanto se preocupaba nutrir el Comité, y como principal objetivo electoral se fijó en Barcelona.

Se había convenido con Sol y Ortega hacer la Conjuración en Barcelona y presentar candidatura en la que figuraran Fabra Rivas y Galcerán; pero Sol no pudo concurrir al mitin de Valladolid, y cuando llegó a Madrid se encontró con que Pérez Galdós, Romero y

Dicenta, a cambio de retirar el candidato de Huelva, habían convenido en entregar Barcelona a Lerroux. Este fué el segundo grave error de la Conjuración.

Por aquellos días el Comité, que se había llenado de generales sin soldados, se ocupó de Madrid, y la Unión Republicana, que era la única fuerza organizada y potente, que contaba con doce concejales, debía tener dos puestos en la candidatura. Y como se barajaron nombres, Soriano, que se creyó en peligro, soliviantó a los conjuracionistas que liándose la manta a la cabeza, se repartieron los puestos, dejando a la Unión en situación crítica. Y se cometió el tercer grave error, que pudo atenuar Sol y Ortega, telegrafando desde Granada, para que se renunciaran los puestos. Así se hizo, y la Unión Republicana se prestó al sacrificio, dando sus interventores y sus votos, reportando buen número para llegar a los 42.000, que el entusiasmo popular emitió aquel día.

Cuando se fracasó se recrimina, y cuando se vence se olvidan los yerros, pero republicanos, socialistas y neutros pronto comenzaron a llamarse a engaño, pues solamente discursos se recolectaron, y los actos de los buenos se esterilizan por los celos y personalismos de los malos.

Al registrarse en el parlamento el trascendental hecho de lanzar anatema inmoral sobre Lerroux y los suyos, los nacionalistas tuvieron acceso en el Comité conjuracionista que cometió la candidez de transferirles a Cataluña, en tanto se resquebrajaba una rama importante en toda España.

Llegó la Asamblea nacional de Unión republicana y creósele tal atmósfera hostil, que vióse obligada a aprobar el ingreso en la Conjuración para no cargar con la responsabilidad de la rotura, al propio tiempo que recibía la ofensa de que algunos prohombres renunciaran el galardón honorario que se les brindaba.

Pero como la conjunción era más bien confusión, no dió paso con acierto y por momentos se debilitaba, por falta de cohesión, armonía, orientación y miras de sus directivos componentes.

Y fué perdiendo ambiente, y fué perdiendo fuerza, como lo demuestran las últimas elecciones municipales.

Por último, cuando la razón de la existencia era la revolución, escuchóse la voz apocalíptica de Melquiades Alvarez, diciendo que aspiraba a gobernar, que patrocinaba un grupo de jóvenes ansiosos de pasar el Rubicón, y que él, si se le daba tal ó cual cosa, evolucionaría. Yo que trabajaba en la tribuna de la prensa, fuí interrogado por mis compañeros y respondí parafraseando a Cánovas cuando Sagasta le participó la adquisición de Martos: «Que ya tenemos la presoneta, ahora todo es cuestión de precio».

Y la Conjuración volvió a resquebrajarse.

La Conjuración republicano-socialista cae por el pecado original; tuvo su Paraíso del entusiasmo popular, el Adán del socialismo y la Eva republicana, pero también tuvo su serpiente, que invitándoles a probar la fruta, les hizo morder la manzana de la discordia, y por ello cayeron en desgracia y fueron arrojados por la espada de la justicia del pueblo, para que cruzaran el desierto de la indiferencia hasta que surgiera el Mesías que los redimiera y reedificara.

¿Cuándo vendrá? ¿Quién será? Cualquiera se mete a exégeta en estas horas de desconcierto y desilusión.

EMETEA

Agosto 1913.

AMPLIACION DE PLAZAS

La «Gaceta» publica el decreto ampliando las plazas en la carrera de la Judicatura y Ministerio Fiscal.

Dice así la disposición: «Artículo único. Los opositores aprobados sin plaza por el tribunal que juzgó las oposiciones convocadas en 5 de Octubre de 1911, continuarán ocupando por riguroso orden de calificación, los Juzgados de primera instancia de entrada que resulten vacantes hasta que haya transcurrido el año de prácticas que han de efectuar los actuales aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal. Desde esta fecha se otorgarán dichas vacantes a los expresados aspirantes y una vez que hayan sido colocados todos ellos, continuarán ingresando en las plazas mencionadas los referidos opositores aprobados sin plaza que hubiere pendientes de colocación, todos los cuales quedan en totalidad y definitivamente incluidos en tal forma en el Cuerpo de aspirantes.»

Información general

Castilla la Vieja

Segovia

Joven arrollado por el tren.—Esta madrugada a primera hora, ha ocurrido un sensible accidente en esta estación del ferrocarril.

Al partir el tren número 39 procedente de Madrid, arrolló el convoy al joven que dijo llamarse Antonio Ricabaitia Lerrinaga, de 16 años de edad, natural de Bilbao y de oficio marmolista.

Asturias

Oviedo

Desgracia en una mina.—La benemérita del puesto de Ciaño, participa al señor gobernador civil, que a las cuatro de la tarde de anteayer falleció a consecuencia de un desprendimiento de tierras, el joven de diez y ocho años de edad Arturo Fernández Fernández, el cual se hallaba trabajando en las minas de carbones de la Nueva.

El Juzgado municipal de aquella localidad se presentó en el lugar del suceso, a instruir las oportunas diligencias sumariales.

Un herido por arma de fuego.—A las diez y media de la noche llegó a la Casa de Socorro el vecino de la parroquia de Vega, Fabriciano Palacio, de veintinueve años de edad, que sufría una herida de fuego en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida.

Pronóstico, reservado. Manifestó que le había herido en Vega un individuo a quien no pudo conocer. Encerróse en la más absoluta reserva. Del hecho se dará cuenta al Juzgado correspondiente.

¿Timo?—En la Inspección municipal se presentó ayer un vecino de la calle de Langreo, número 2, piso segundo, llamado don Rafael San Juan Lorenzo había notado la falta de una cartera que contenía 550 pesetas en billetes del Banco de España, tres títulos de socio del Real Club Asturiano de Regatas, otro de la Asociación General Aeronáutica de Francia, otro de Gijón Sport Club y una cédula personal extendida a nombre del señor San Juan.

Estima éste que ha sido víctima de un timo.

Galicia

Pontevedra

Intento de suicidio.—Actuaciones del Juzgado.—A media noche de anteayer se

arrojó del puente Roris, desde una altura de 20 metros, una agraciada joven de 19 años de edad, llamada Dolores que vivía en el lugar de Tilve, parroquia de Cerponzones, con la costurera Manuela Eiras.

Esta había recogido a Dolores del Hospicio.

Quiso matarse Dolores, por contrariedades amorosas.

Momentos antes de arrojar del puente, estuvo hablando con su novio Aurelio Carón, en la puerta de la casa donde vivía.

Cuatro vecinos le encontraron en grave estado y la trasladaron a su domicilio, donde le prestó los primeros auxilios, el practicante señor Losa.

El Juzgado fué a Cerponzones, con el médico don José Filgueira, para instruir diligencias.

Dolores presentaba una herida bajo la barba. El médico la dió once puntadas.

Gréese que la suicida intentó, antes tirarse a un pozo en cuyo dintel apareció un pañuelo de mujer.

Tuy

Un joven herido.—Fué avisado desde la estación ferroviaria, el médico de la Compañía señor Limeses, para asistir al factor de gran velocidad Benito Hernández, que se hallaba herido.

Personado aquél facultativo en la habitación que Hernández ocupaba en la estación, lo encontró tendido en la cama, con las ropas en desorden y ensangrentadas.

En el pavimento había un reguero de sangre y huellas de los pies.

Cerca había una pistola browning, con una cápsula descargada.

Al parecer, se trata de un suicidio.

El factor tiene en la sien derecha el orificio de entrada de una bala que se supone alojada en el parietal contrario.

Tiene vida y sensibilidad y de vez en cuando pronuncia alguna palabra.

Prestados los primeros auxilios al herido, se avisó al Juzgado.

Luego, Benito Hernández fué conducido en una camilla al Hospital.

Su estado es grave.

Ferrol

A tiros en una romería.—En la inmediata parroquia de Val, se ha celebrado hoy la romería de la Patrona de la misma.

Unos cuantos mineros portugueses que regresaban borrachos de la fiesta, la emprendieron á tiros con varias personas que también marchaban para sus casas.

Una de estas personas es José Veiga que hace un mes regresó de Cuba, y recibió cuatro balazos en la cabeza.

Otra es José Méndez, á quien los portugueses hirieron en un costado.

Hay otros tres heridos.

El sacristán de la iglesia de Val, se salvó por verdadero milagro, pues también regresaba de la fiesta cuando los portugueses empezaron á disparar.

Acudió la Guardia civil, que logró detener á dos de aquellos.

Los restantes huyeron y se ocultaron en las minas de Espinaredo.

La neutralidad de las Azores

Coméntase mucho una proposición hecha por el profesor Emerson Ferreira acerca de la neutralidad de las Islas Azores.

La proposición consiste en neutralizar dichas islas ó crear una zona neutra entre las islas Feyol y el pico de Sao George.

Las islas Azores están unidas por tres cables: uno alemán, otro inglés y otro norteamericano con el resto del mundo.

La apertura del Canal de Panamá aumentará el tráfico de navíos en las islas y para el caso de guerra la neutralidad de las mismas ofrece grande interés.

Para realizar este proyecto se necesita el consentimiento de Portugal, que, según los comentaristas de la proposición, ganaría con la neutralidad de las Azores.

Sin embargo lo que parece se quiere dar á entender, es que Portugal no tiene medios de resistir á la voluntad de las naciones interesadas en la neutralidad referida.

La prensa alemana y norteamericana presta atención á este asunto.

EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Circular interesante

Los magistrados suplentes y los fiscales sustitutos

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los presidentes y fiscales de las Audiencias una Real orden circular, motivada por las quejas y reclamaciones recibidas constantemente en el ministerio contra la extraordinaria frecuencia con que actúan en los Tribunales provinciales los magistrados suplentes y los fiscales sustitutos.

El señor Rodríguez de la Borbolla, con plausible celo, quiere poner coto á esta práctica abusiva, que, según dice el ministro, no responde ciertamente al pensamiento creador del precepto legal que en la materia rige.

De la referida disposición son los párrafos siguientes:

«Debe, sin embargo, procederse con tal prudencia que no pueda haber duda en ningún caso de que esa cooperación es un acto meritorio, por el cual letrados de autoridad reconocida en la práctica de la profesión realizan un sacrificio de trabajo de tiempo para colaborar á los fines de la administración de justicia.

Por lo mismo, no puede admitirse como cosa natural y legítima la frecuencia con que esa actuación se produce, puesto que dotadas las Audiencias del personal necesario, sólo cuando el accidente lo reclama tiene justificación aquél concurso, y es indispensable que, en lo sucesivo, siempre que el magistrado suplente ó el fiscal sustituto hayan de actuar, se sepa á qué obedece la abstención de los sustituidos.

Además, aunque, de ordinario es muy ilustrada y muy brillante la juventud que á las prácticas de la acusación se presta, es indispensable que en aquellos juicios por causas graves que hieren más hondamente á la opinión pública actúen siempre los representantes oficiales del ministerio fiscal, pues no es legítimo que en esos casos priven á la justicia del concurso de su inteligencia y de su práctica, mientras aquellos modestos y gratuitos funcionarios llevan el peso de las mayores responsabilidades.

Del mismo modo tampoco sería justo que estableciendo la ley incompatibilidades por razones meramente morales y de simple presunción, se ofrezca el espectáculo de ver que, sin justificación alguna, sientáanse bajo el dosel ó en el sitial del ministerio público personas nacidas en la población, que en ella residen, que intervienen á veces en los asuntos locales y, sobre todo, que se dedican en la misma al ejercicio profesional.

He aquí ahora la parte dispositiva de la Real orden:

1.º Que la intervención de los magistrados suplentes y abogados fiscales sustitutos se acomode á lo prevenido en los artículos 6.º y 17 de la ley adicional.

2.º Que únicamente tengan asignado negociado de causa fijo los funcionarios del ministerio fiscal propietarios y que no asistan los sustitutos á los juicios en que hayan de fallarse procesos de gravedad ó importancia; y

4.º Que mensualmente comunique V. S. á este ministro el número de veces en que han asistido á actos del Tribunal los magistrados suplentes ó los abogados fiscales sustitutos, expresando el motivo por el cual no han concurrido los propietarios.

EL CALOR

Desde que los astrónomos han podido utilizar aparatos de precisión adecuada, no se ha notado en el Sol disminución, sensible de su masa. Podemos, pues, decir que la hoguera solar envía constantemente al espacio una enorme y casi constante cantidad de calor, lo mismo en verano que en invierno.

Nuestra posición, sin embargo, con respecto á esta hoguera, de la cual nos llegan sus rayos, unas veces muy solayados para una determinada región, como en el invierno, y otras más normalmente, co-

mo ahora, presta variedad caldea-miento de la Tierra en el curso del año.

Aquella se acentúa más todavía en el período más corto: en el día. Pues debido á la atmósfera no llega á nosotros ni toda la cantidad de calor que nos envía el Sol, ni la misma en las distintas horas de la jornada.

Al comenzar el día, cuando el Sol yase ha elevado un poco sobre el horizonte (10 grados), tan sólo deja pasar la atmósfera unas cinco centésimas partes del calor que á las capas altas del aire alcanza.

Mediada la mañana, en una mitad del incidente arriba puede estimarse el que hasta nosotros llega, y en lo más alto de su carrera, cuando culmina en astro cerca del cenit, tan sólo se tamizan hasta nosotros los ocho décimas partes del que envía el Sol.

Diaria y anualmente cambia, pues, gracias á la atmósfera y á las diversas posiciones que ocupamos en el voltear constante alrededor del globo de fuego la cantidad de calor que de él recibimos, y este cambiar constante es de una de las cualidades que hacen más amable la vida, permitiendo que nos quejemos del frío cuando lo hace y del calor en la época actual.

Pero convenientemente sería que estas quejas no llegaran al oído de Febo. Montado en el carro solar que arrastran Eris, Pyrois, Ethon y Phlegon, es la única divinidad encargada de sostener la vida sobre nuestro mundo.

Si la leña y el carbón nos calientan cuando aparentemente se debilitan los rayos de fuego que por las pupilas y narices de los corceles de su carro escapan; si el tren corre, el barco navega, la dinamo nos suministra luz y energía, se evaporan las aguas y la tierra apaga su sed, á los ardorosos rayos solares se debe, que se emplearon antes en almacenar su energía en los bosques separando el oxígeno del carbono que forma la materia leñosa y carbonífera.

Por los ardores solares almacenados en las partículas de carbón existe allí la energía en potencia, u oculta, que luego estalla y actúa en el hogar de las locomotoras ó en los barcos, mueve las dinamos ó rompe las ligaduras con que se sostienen las partículas de agua, que en forma de vapor, ligeras é invisibles, se elevan, formando después las nubes y cayendo al fin en bienhechora lluvia.

Los corceles de Febo deben estar ya cansados de arrastrar una masa solar 354 936 veces más pesada que la Tierra. No seamos ingratos con divinidad que á tan rudo trabajo dedica sus trenes y cuida constantemente de enviarnos la energía que le sobra para que vivamos nosotros.

Chitón, pues, y aguantar como se pueda el calor de estos días.

RIGEL

España y Portugal

No parece que marchan por buen camino las negociaciones entabladas por nuestro Gobierno con el lusitano para llegar á un acuerdo comercial con aquella República. Hay una dificultad que salvar: la que ofrecen los derechos sobre el cacao y sobre el café.

El Gobierno portugués solicita una reducción de derechos de importación sobre el café y el cacao procedentes de sus colonias y esto parece ser que coloca al Gobierno español ante un conflicto, porque no se vé la manera de otorgar á dichas procedencias un trato aduanero más ventajoso que el concedido á las procedencias del Brasil y de la América Central, que podrían devolver el golpe elevando los derechos que gravan las importaciones españolas en aquellas comarcas.

Esto, por una parte, y, por otra resulta que si se acude á hacer una desgravación tan elevada como la solicitan los portugueses extendiéndola á los citados productos de otras procedencias, habrá que compen-

sar, en alguna manera, á los productores de aquéllos en nuestra isla de Fernando Póo, por la competencia que les harán las importaciones de café y de cacao de origen portugués.

Los derechos sobre importación de los referidos productos contribuyen á los ingresos de Aduanas por la cantidad de unos 22 millones de pesetas y al Gobierno Español. en las actuales circunstancias, no le será fácil desprenderse de una parte importante del citado ingreso. Los portugueses han recibido ofertas de la supresión del derecho cobrado sobre las mercancías de procedencia indirecta; pero al parecer no les bastan, y si no se halla un medio de avenencia, aunque sea en otro ú otros productos que se presten á mutuas concesiones, no es fácil que se llegue á un acuerdo.

PARADOJAS

«Sa us popul...»

Cuentan y lo cuentan las historias que los espartanos mataban á los niños que al nacer parecían raquíticos, débiles ó mal formados. Los espartanos velaban por el porvenir de la raza que querían fuerte, sana, robusta; y á este supremo interés de la patria subordinaban sus instintos de piedad y compasión.

Los romanos, aunque no llevaron á extremos tan crueles su amor patrio, aceptaron sin embargo aquel principio formulado en la conocida: «Salus populi suprema lex esto.»

Esta máxima la invocamos aún hoy para justificar muchas cosas que sin ella difícilmente podrían justificarse: ¡La salud del Estado, la vida del Estado, el interés del Estado!

Naturalmente, veinte siglos de civilización humanitaria y sensible no nos permiten llevar la aplicación de aquel principio á tan bárbaros extremos. La vida del hombre es sagrada, aunque sea una vida inútil, aunque sea perjudicial; respetamos la degeneración física y hasta la máxima degeneración moral. ¡Cómo que pronto vamos á abolir de todos los códigos la pena de muerte!

Sin embargo ¿somos menos crueles que los romanos y espartanos? ¿Menos crueles y menos egoístas?

He aquí un nuevo ejemplo: Viénesse discutiendo—la iniciativa sale de París, «la villa lumière»,—un pequeño detalle del grave problema de la tuberculosis. Gran número de eminencias médicas de hombres de ciencia, piden al Estado que por interés del mismo, para salvaguardia del porvenir de la humanidad, se obligue á todos los facultativos á denunciar los casos de tuberculosis cuya asistencia les sea confiada.

Aunque los grados de contagio de esta terrible enfermedad sean muchísimo menores que los de aquellas pestilenciales cuya denuncia hasta hoy se consideraba precisa—el cólera por ejemplo—creen ellos sería muy útil la declaración. Saber fijamente cuántos tuberculosos hay en el mundo y señalarlos á la humanidad para que se guarde de ellos. Yo no sé si los sabios llegarán á exigir se les marque el estigma en la frente ó se les cuelgue un letrero del pescuezo. Si esto llega, es muy probable que el pueblo—cuando al pueblo se le aterroriza pierde toda cordura—les apedree por las calles y aun les linche, como ocurre en la India con los apedreados.

Y esa será una nueva victoria de la ciencia. Los pobrecitos tuberculosos que ella no sabe cura ó morirán linchados, ó abandonados en un rincón, como el perro rabioso, del cual todo el mundo huye. La ciencia nos señala el peligro y nos aconseja desechemos todo sentimiento piadoso y caritativo.

En cuanto al Estado ya conocemos su moral: «¡Salus populi...!» De su egoísmo no podemos dudar.

Y sin embargo—esto es lo paradójico—hay algunos sabios y muchos sociólogos que afirman: «La tuberculosis no solamente no es contagiosa para los hombres sanos, sino que «no existe». No hay tal enfermedad; hay simplemente «miseria». Suprimid la miseria y la tuberculosis desaparecerá.»

Bien es verdad que el mejor camino para suprimir la miseria es suprimir los miserables.

MAX

Citografía Alonso Hijos

Mayor pral., 71

Por Teléfono

Romanones en la Corte

No obstante las manifestaciones del Sr. Alba de que el jefe del gobierno no vendría por ahora á Madrid, continuando por lo tanto Sigüenza llegó en automóvil en primeras horas de la noche.

El ministro de la Gobernación nos dijo que el conde había venido para continuar tratando con el general Luque de la campaña de rueros.

Nada más llegar se avisó telefónicamente al ministro de la Guerra manifestándole que le esperaba la Gobernación.

Hoy después de almorzar, regresará nuevamente á Sigüenza conde de Romanones, donde permanecerá hasta el martes próximo que vendrá á la Corte para celebrar Consejo de ministros, que está anunciado para el lunes.

Sobre la huelga

Sábase que en la conferencia celebrada entre el conde de Romanones y el ministro de la Guerra general Luque, habaron detenidamente de la huelga de Barcelona.

De Barcelona

La huelga

A última hora de la noche recibieron en esta Corte noticias de la ciudad Condal, dando cuenta de haber reanudado el trabajo obreros cerrajeros.

En Tarrasa han vuelto al trabajo más obreros que ayer.

En el elemento obrero ha causado muy mal efecto la intervención de la huelga de sindicalistas, que quieren llevarles por caminos equivocados.

Los obreros se quejan de que no se hayan aceptado las bases contenidas en la nota del Sr. Alba.

La policía ha llevado á cabo detención de dos sujetos que pretendían colocar paquines injuriosos para una alta autoridad.

En Villanueva y Geltrú se ha declarado la huelga general.

En Cañella se han declarado también en huelga 835 obreros.

Los ferroviarios se reunieron para acordar si proceden ó no secundar la huelga. En caso afirmativo avisarán á las autoridades con tiempo oportuno.

Se desconoce el acuerdo que haya recaído.

«El Pob é Catalá» censura al Comité de huelga, por no haber aceptado la fórmula propuesta por el ministro de la Gobernación, si hubiera sido un triunfo moral para los obreros.

En la redacción del semanario «Tierra y Libertad» se ha personado la policía haciendo un minucioso registro, recogiendo los números de un artículo denunciado.

Los huelguistas amenazaron las mujeres con cortarlas el pelo si reanudaban el trabajo.

Muchas de aquellas se atrevieron á volver, pero, por precaución, llevaban pañuelos fuertemente atados á la cabeza á fin de sujetarse el pelo.

Fábrica de municiones el día día

Su descubrimiento

Según comunican de Tángier, en aquella ciudad ha sido descubierta merced á las diligencias practicadas por el personal del Consulado de España, una fábrica clandestina de municiones, de las cuales se hacía contrabando, vendiéndolas á los cabileños que luchan contra los españoles.

La fábrica estaba instalada en

una casa situada en los extramuros de Tánger, habiendo sido descubierta por el consúl señor Potous, quien recibió sobre el particular algunas confidencias.

Por tratarse de la casa de un súbdito marroquí, el señor Potous pidió al gobernador de Tánger soldados que acompañaran al teniente Soto, jefe de nuestra policía.

Al llegar éstos a la casa del moro hubieron de pedir el auxilio del tablero francés, pues los moradores de aquella no quisieron abrir la puerta.

Para entrar fué preciso forzarla. Dentro se hallaba solamente una vieja mora, pues los demás habían huído.

En las habitaciones de la casa han sido encontradas cinco máquinas para la confección de balas de distintos sistemas, otros aparatos accesorios, gran cantidad de cartuchos maitaser y Winchester para la recarga; otros ya cargados; varias cajas de fulminantes usados ya y extraídos de los cartuchos, pólvora en gran cantidad también y azufre en barras.

En la fábrica trabajaban tres moros y tres españoles, a los cuales según ha manifestado el ministro de la Gobernación señor Alba, se les castigará durísimamente.

Los maestros y las inspecciones

Los maestros de Madrid se han dirigido al señor Ruiz Jiménez solicitando:

1.º Que las Inspecciones de primera enseñanza se provean en lo sucesivo las dos terceras partes con alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, y la tercera parte restante con maestros nombrados por el señor ministro entre los que tengan el título normal ó superior por el plan de 1911, hayan ingresado en el Magisterio por oposición directa y tengan más de diez años de servicios en la enseñanza pública, con los consiguientes méritos, siendo preferidos, dentro de estas condiciones, aquellos que hayan servido escuelas de más distintas categorías y desempeñen interinamente Inspecciones de primera enseñanza.

2.º Como quiera que son 30 las vacantes a proveer en propiedad y de ellas 20—o sea los dos tercios—corresponden a los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, y como por lo visto no hay más que 10 aspirantes entre dichos alumnos, resulta que para esas 10 plazas restantes no está legislado la forma en que se han de proveer.

El suceso de anoche

¿Intento de robo?—¿Venganza criminal?

Anoche ocurrió en esta capital un sangriento suceso, que está siendo objeto de variados comentarios, pues en la forma en que se relata, hace creer que más bien se trata de una venganza criminal que de intento de robo, á juzgar por las circunstancias que concurren en el hecho.

Cuando más concurrida se hallaba la estación del Norte, se oyeron voces, demandando socorro, que partían de una casa enclavada en la carretera de Santander.

El vigilante de servicio en la Estación don Trinidad Fernández, acompañado del telefonista señor Medina, del señor Requejo, y varios oficiales del Ejército, se dirigieron al lugar indicado, entrando en la casa denominada «Primera Tejera» propiedad de Lázaro Casares.

Una vez allí, el vigilante señor Fernández, indagó las causas que motivaron las voces, respondiendo aquél que encontrándose ya en la cama, entraron en la casa cuatro hombres con los rostros pintados de negro.

Que al verse sorprendidos se abalanzaron sobre los inquilinos de la casa, con los que lucharon cuerpo á cuerpo, y que aquellos, haciendo uso de armas de fuego, produjeron al Lázaro un fogonazo en un ojo y

otro en el cuello, y á su hijo Ventura, le dieron un tiro en la cabeza. Uno de los malhechores, subió á la habitación de las hijas, tapando á una de ellas la boca con un pañuelo para que no pudiera gritar. La madre María Cruz, fué también agredida, recibiendo un puñetazo en el ojo derecho que le produjo una fuerte contusión, arrojándose por una ventana á la calle desde donde empezó á pedir auxilio.

Los salteadores se dieron a la fuga siendo uno de ellos perseguido por el vigilante señor Fernández, pero aquél, aprovechando la obscuridad de la noche, pudo evadirse fácilmente.

Los heridos han manifestado que no reconocieron a ninguno de los agresores, pero se dice que una de las niñas conoció a uno. En una era próxima se encontraron varios corchos quemados y periódicos. Los heridos fueron conducidos al Hospital, donde por el médico señor Cuesta, se les practicó la primera cura. El joven Ventura presenta un balazó en el cuello, que afortunadamente no reviste la gravedad que se creyó en los primeros momentos.

El Inspector de Policía señor Yanes, acompañado de dos vigilantes, practicaron anoche varios registros que no dieron resultado alguno.

La guardia civil salió inmediatamente en persecución de los malhechores, practicando activas gestiones cuyo resultado desconocemos.

Se dice que hay una pista segura. En el hospital se personó el juez de Instrucción señor López Arbizú, que tomó declaración á los heridos.

Esta mañana ha practicado la policía dos detenciones.

Era tal la indignación que anoche se apoderó del público, que si por casualidad detienen á uno de los salteadores seguramente que le hubieran lynchado.

NOTICIAS

La Comunidad de Religiosas Clarisas, celebrará en los días 10, 11 y 12 del actual, un solemne tríduo en honor de su Santa Madre, estando encargado del panegírico durante los tres días, el señor don Nicolás Morgades, canónigo de la Metropolitana de Valladolid.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el Paseo del Salón á las siete de la tarde:

- «Cambios naturales», paso-doble, Brull.
- «Antonia», polka, Alvarez.
- «Mulgros», mazurca, Gimenez.
- «Hacia el Oasis», marcha mora, C. Roig.
- «España», valeses, Wadtenfall.
- «Divino arte», paso doble Bernardin.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia y amigos se encuentra entre nosotros nuestro paisano el inspector de Sanidad militar don José Pastor, cariñoso amigo nuestros.

Mañana a las once celebrará sesión ordinario la Cámara Oficial de Comercio é Industria de esta provincia, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Comunica la guardia civil de Astudillo que en un arroyo que pasa por las inmediaciones de aquél pueblo ha aparecido el cadáver del anciano Julián Castrillo Muñoz (a) Patanzas, asilado que fué de la Beneficencia Provincial.

Créese que se trata de un suicidio. En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio para la práctica de autopsia.

El Ayuntamiento de Astudillo remite al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el segundo trimestre del año actual.

Ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de esta

provincia don Pedro Carlos Margarido y Bernabé, aspirante de la Administración de Contribuciones de Valladolid.

En la Inspección de Vigilancia se nos ha dado cuenta de haberse presentado dos denuncias contra varios individuos que anoche promovieron escándalo en algunas «moradas» de esta capital. Del hecho se dará cuenta al Juzgado sino pagan los desperfectos ocasionados.

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa Marina se efectuó esta mañana el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Cristina Vidal con el capitán de infantería ayudante del regimiento de Melilla don Claudio Temprano.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Ascensión Temprano, hermana del novio, y por don Joaquín Vidal tío de la novia.

Los invitados fueron obsequiados en el domicilio de la novia con un espléndido lunch y banquete servido por el Central Hotel Continental.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, ha salido esta tarde en el rápido para Santander donde se proponen pasar la luna de miel.

Ha sido destinado al regimiento de Talavera que guarnece esta plaza el profesor segundo de equitación don Miguel González Rojo.

Audiencia

Para el lunes próximo a las once está señalado el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Carrión de los Condes por lesiones contra Felisa Nestar Aguado.

Actuarán como defensores el letrado don Octaviano Santoyo y el procurador don Sebastián González.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—SALINA RICO DONIS, viuda, de 67 años, Marqués de Albaida, 15.

Matrimonio.—Claudio Temprano, de La Habana, de 33 años, con Cristina Vidal, de Palencia, de 20.

Dres. Alvarado y Alvarez

QUILISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barriónuevo, 9

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR de VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114

El talismán de la salud para combatir con éxito el artrritismo, cólicos nefríticos, gota ciática, arenillas, reuma mal de piedra, neuralgias, etc., es la «Piperazina Dr. Grau».

EL MODERNISMO

BERNARDO CUADRILLERO

Palazuelo de Vedija (Valladolid)

Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastado.

Cubiertos de plata de ley, contrastado, a 4 pesetas onza.

Procure hacerse los pedidos con alguna anticipación.

La anemia se combate prontamente con Jarabe de Hipofosfitos Sald.—Véndese en farmacias.

Los niños enfermizos y débiles se curan y crían robustos con el uso de la Carne Líquida del Dr. Vadés García, de Montevideo.

E. IBAÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Mayor pral., 35

LA NUEVA ELECTRA

Esta casa en el constante deseo de dar facilidades á su clientela ha instalado teléfono con objeto de que ésta desde su casa, pueda dar los avisos necesarios.

Viuda de C. GARRACHON Mayor pral., 69

Dr. Mariano Fernández y González

Ex-médico de la Beneficencia municipal de Madrid.

Especialista en partos y enfermedades de los niños.

Consulta de 12 á 2

Gratis a los pobres

Mayor Principal 158 y 160.

MERCADOS

Palencia 9.—Continúa el tiempo de temperatura agradable, dejándose solo sentir el calor en las horas del centro del día, pero durante la noche y las primeras horas de la mañana se siente un fresco que nos obliga a abrigarnos.

Los labradores siguen ocupado en las faenas de recolección que no tardarán en concluir por ser muy corta la cosecha.

De precios seguimos lo mismo, cotizándose los cereales como sigue:

Trigo á 49 rs. las 92 libras; centeno 34 y cebada 30.

Valladolid, 8.—Las ofertas de trigo en esta plaza siguen en mismas pretensiones de 52 y 52'50 rs. Rioseco anuncia un cuartillo más de subida pretendiendo á 50 50.

Las entradas de hoy por el Canal fueron 400 fanegas tomadas a 49 75 y 50; por el Arco hubo 100 á 50.

El centeno se ofrece á 37 reales tanto en la plaza como en línea de Salamanca.

Aquí las pretensiones por la fanega de cebada son á 33 rs. y piden á 34 en la zona de Segovia.

León, 8.—El temporal es de nublados y contra la mañana ha llovido bastante Entraron 300 fanegas trigo nuevo pagándose á 47. La cebada a 26.

Barcelona, 8.—Se ha vendido trigo de Cáceres á 48 75; Olmedo 51; Castuera 48 50. Llegaron 26 vagones trigo, 8 harina, 1 avena, 2 cebada, 1 habas, 1 arvejonas.

Boletín Religioso

Domingo.—San Lorenzo mártir.

Las Religiosas Dominicas celebran la función de su Santo Fundador, con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el M. R. P. Fr. Enrique Rom, superior de los Dominicos, y exposición de Su Divina Majestad todo el día. A las seis y media de la tarde se hará la solemne Visita de Altares que terminará con la Reserva. Se pueda ganar Inaugencia plenaria visitando la Iglesia.

En Santa Clara da principio el solemne Tríduo a la Santa Fundadora. Este día y el siguiente á las siete de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, después se rezará el Santo Rosario, predicará el M. I. Sr. D. Nicolás Morgades, Canonigo de la S. I. M. de Valladolid, después se hará el ejercicio y terminará con la Reserva.

La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual con Misa de Comunión á las siete de la mañana. Por la tarde á las cuatro y media, Exposición, Corona, Plática, Reserva y Procesion del Cordón.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José; a las siete Comunión y á las cinco Exposición, Rosario y plauca.

En San Miguel se celebra el Ejercicio de la Santísima Trinidad. La Misa de Comunión será á las siete y por la tarde á las cinco Exposición, Estación, Rosario, Plática, Trisagio y Reserva.

Lunes.—San Tiburcio, Santa Filomena y Santa Susana.

Por Teléfono

Madrid 9

Competencia mal entablada

«La Gaceta» publica una resolución declarando mal entablada una competencia suscitada entre el gobernador civil de esa provincia y el juez de Instrucción de Saldaña.

Habla Romanones

Al recibimos hoy el jefe del gobierno nos dijo que antes de informarnos de nada, le convenia desmentir las informaciones que publica la prensa extranjera acerca de las negociaciones que nuestras autoridades en Marruecos llevan a cabo con los moros, las que dicen que han fracasado.

Como no hay tales negociaciones—añadió Romanones—no hay fracaso.

Lo que sucede es, que el general Alfau ha rechazado á unos moros que han ido á hacerle protestas de sumisión á España y en cambio ha atendido á otros.

Y esto nada tiene de particular porque tanto el general Alfau como el gobierno solo atenderán á las sumisiones que crean verdaderas

La huelga de Barcelona

El señor Alba ha manifestado que el Gobernador de Barcelona le comunica que son menos los temores de que en aquella ciudad se vaya a la huelga general, pues hoy reina mayor tranquilidad.

Sin embargo los agitadores hacen toda clase de gestiones a fin de conseguir fracasen las negociaciones, para llegar a un arreglo entre patronos y obreros.

Los obreros textiles harán todo lo posible porque se celebre la reunión de delegados, confiando el gobernador que pueda tener lugar hoy.

La policía de Provenza ha sorprendido á los agitadores que se encontraban en un círculo haciendo trabajos, para excitar á la huelga general.

Aquellos se resistieron, y la policía consiguió detener á siete, incautándose de los sellos de la sociedad, y de las proclamas que los delegados iban a hacer circular por los pueblos.

Los detenidos han sido encarcelados y puestos a disposición del juzgado.

También ha sido detenido en Barcelona el exferroviario Polo.

Dice el gobernador que hace todo lo posible para que el lunes vuelvan al trabajo todos los obreros, en el caso de que sea aceptada la fórmula propuesta por el Gobierno.

Este, una vez que haya redactado el decreto de concordia le someterá á estudio de la Junta de Reformas Sociales.

Por último nos dijo el señor Alba que también le comunicaba el señor Francos Rodríguez, la vuelta al trabajo de los obreros zapateros, y que ninguno de los otros gremios secundaba la huelga de los obreros textiles.

Los periodistas y Romanones

El presidente nos dijo que le habían visitado los ministros de Guerra, Fomento, Hacienda y Marina.

Un periodista preguntó a Romanones. «¿No hablo usted con el señor Lerroux?»

El presidente contestó: «ahora me espera, supongo que me hablarán de la huelga de Barcelona.»

Esta tarde marchó a Sigüenza de donde regresará nuevamente el lunes.

¿Nombramientos que se venden?

El Director general de Obras Públicas señor Zorita, en una nota oficiosa que nos ha facilitado dice que en la Dirección se reciben frecuentemente anónimos, denunciando que dos modestos funcionarios de aquel departamento, venden los nombramientos de peones camineros.

Pierden lastimosamente el tiempo los autores de los anónimos—dice la nota—porque los nombramientos les hace el Director general o el Subdirector.

Mandos militares

Han sido firmados los decretos concediendo el mando de depósitos de caballería á los coroneles don León Sanz y D. Nicanor Poderoso.

Se ha conferido el mando de la prime a división al general don Francisco Sánchez.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  — Herrería artística —
 — Carpintería de armar —  — Rejas, balcones, balaustrados —
 — Muebles.—Altars —  — Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	"	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	100'58	1'05	
928	"	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1'41	1'51	
408	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	6'50	
489	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	8'18	8'38	
1480	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Barruelo	Palencia	10'82		
442	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	18'00	18'14	
1909	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18'18	18'18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8'17		
1	" regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9'10	combina en Villalón
8	" discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		16'80	para Rioseco y Villada
2	" regular	1. 2.	Villalón	Palencia	18'42		

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254.

— PALENCIA —

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.
 Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.
 Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.
 Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.
 Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).
 Garage capaz para 50 automóviles, y fosos.
 Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y a cardan vendedores en cuantas carreras tomaron parte.
 Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias, y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.
 Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».
 Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión a precios increíbles.
 Máquinas de coser, border, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHELM», a 2'50 semanales; enseñanza a border gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, a precios sin competencia.

Exportación a toda España

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petrole

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Las dos Castillas

El almacén de vinos que estaba en la calle Virreina, se ha trasladado a la Avenida de Casado del Alisal, núm. 25, donde pone Suministro de Sindicatos y encontrarán vinos de todas clases, de Madrid, Toledo, Manchego y Aragonés, sus clases son inmejorables.
 Vicente Guerra

Quien necesite dinero

puede adquirirlo con garantía a módico interés y con facilidades para el pago.

Quien tenga dinero

puede colocarlo en buenos asuntos para que produzcan el 8, 10 y 12 por 100 de interés al año.

Se da razón en Palencia: Paseo de los Frailes, núm. 6, pral., derecha.

Dependiente

Se necesita, bien impuesto, con más de 20 años de edad y buenos antecedentes en la peluquería de Fontana.—PALENCIA.

AMA DE CRÍA

Joven de 19 años, soltera, con abundancia láctea, desea criar en su domicilio ó fuera de él, informa: Benigno García, en A. era de la Vega. 1

CASA EN VENTA

En la calle de la Plata, núm. 3, inform. s en la misma

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE
Luis R. Alonso
 DON SANCHO, 11.—Palencia

“Compañía del Pacífico,”



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, T. Icahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Pilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
 Saldrá de SANTANDER, el día 3 de Septiembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas,

“HUANCHACO,”

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
 El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 160 incluso impuestos.
 Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de haber esmeradamente el pasaje.
 En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.
 También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.
 Para informes en general, dirigirse a sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA
 Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán: D. M. BOIG

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 11 de agosto de 1911

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía Plaza de San Agustín núm. 7.—CADIZ

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22